

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2019**
ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes once del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gállese N° 370, San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Juan José Guevara Bonilla; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria Del CODISEC-San Miguel 2019.
2. Exposición de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana sobre los aportes al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020.
3. Informes:
 - 3.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de octubre.
 - 3.2. Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Jorge Juan Gómez Collazos; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2019

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Décima Sesión Ordinaria, de fecha catorce de octubre del dos mil diecinueve, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. EXPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE LOS APORTES AL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

CUARTO.- El Presidente del Comité da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, saluda a los presentes e inicia su exposición señalando la problemática que tiene su representada, a su vez propone 16 actividades para el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020, para que sean debatidas por los integrantes y tenga como resultado una buena articulación de las actividades, dinamizando el Comité a favor de la ciudadanía.

QUINTO.- La representante del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, saluda a los presentes e indica que a través de la institución que representa se han desarrollado una serie de charlas de sensibilización en Instituciones Educativas del distrito, pero solicita que para las actividades del Plan de Acción del año siguiente se incluya mayor número de charlas, ya que según la evaluación que viene realizando en el transcurrir del año muchas Instituciones Educativas necesitan ser orientados en temas de violencia física, sexual y familiar, además mencionada que de acuerdo a las estadísticas generadas en el distrito, ha propuesto campañas de prevención a la población.

SEXTO.- El Comisario de Maranga, saluda a los presentes e inicia su exposición señalando la problemática que tiene su representada, a su vez propone que los programas Juntas Vecinales, BAPES y Red de Cooperantes sean insertados a la herramienta de gestión en debate.

SÉPTIMO.- El Representante de la UGEL 03, saluda a los presentes e inicia su exposición señalando la problemática que tiene su representada, a su vez propone que las actividades que requieran la intervención de centros o instituciones educativas, sean articuladas por su representada, a fin de evitar cualquier tipo de eventualidad con los directores.

QUINTO.- El Presidente del Comité culmina esta estación, interviniendo señalando que cada uno de los aportes brindados por los integrantes del comité ha sido tomado en cuenta, a fin de ser articular las actividades al Plan de Acción para el 2020. De igual modo agradece a cada uno de los integrantes, que han remitido sus aportes a la Secretaría Técnica.

3. INFORMES

3.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de octubre.

SEXTO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito correspondiente al mes de octubre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y

cuadrantes, teniendo como resultado el aumento del 16.67 %, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2018, mencionando que se reestructurarán las estrategias con la Policía Nacional del Perú para combatir el aumento del índice delictivo, asimismo invoca a los vecinos que se aúnan a los trabajos para la reducción del índice en los meses posteriores.

SÉPTIMO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

4.2 Otros Informes

OCTAVO.- El Comisario de San Miguel, interviene saludando a los presentes y manifiesta que, el personal de Policía de la comisaría de San Miguel en conjunto con la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Miguel capturaron a un sujeto que ingreso a una tienda, ubicada en la cuadra dos de jirón Independencia y luego de amenazar a la propietaria sustrajo todo el dinero de la venta del día de la caja registradora. Este sujeto, cuya identidad está siendo investigada por la Policía, fue capturado en el preciso instante que huía con el dinero oculto en una bolsa de plástico y fue reducido por una rápida intervención.

NOVENO.- El representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, saluda a los presentes y señala que con gran éxito se desarrolló el 8 de noviembre el VIII Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes, un evento que fue organizado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y que contó con el apoyo de varias instituciones públicas y privadas, logrando congregar a aproximadamente 1500 estudiantes y tuvo como fin buscar promover una agenda de soluciones sobre temas de interés para los adolescentes como la violencia escolar, inclusión e interculturalidad.

DÉCIMO.- El representante del Centro de Salud de San Miguel, hace el uso de la palabra y manifiesta que en se viene realizando a través la Comisión multisectorial del Ministerio de Salud actividades de concientización con el objetivo de concientizar sobre la resistencia a los antimicrobianos y estimular las mejores prácticas entre el público en general y los trabajadores de la salud. De igual modo, tiene como fin, exhortar a la población a que solo utilice antibióticos bajo prescripción médica, siguiendo las indicaciones en cuanto a la cantidad, dosis, tiempo de tratamiento, y darle cumplimiento completo.

PEDIDOS:

DÉCIMO PRIMERO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

4. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO SEGUNDO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 4.1. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

5. ACUERDOS

DÉCIMO TERCERO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 5.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

Siendo las trece horas con diez minutos, se dio por concluido la Décima Primera Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

Sr. Juan José Guevara Bonilla
Alcalde Distrital de San Miguel y
Presidente del CODISEC

Sr. Jorge Gómez Collazos
Secretario Técnico del CODISEC
San Miguel

Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe
Subprefecta Distrital
San Miguel

Cmdte. PNP Whilmar Andrés Medina Aliaga
Comisario de Maranga

My. PNP José Antonio Zamora Hidalgo
Comisario de San Miguel

Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega
Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado
San Miguel

Dra. Ana María Chueca Calle
Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de
Prevención del Delito de Lima
Representado (Dr. Roger Sánchez Díaz)

Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy
Coordinador Distrital
Juntas Vecinales de San Miguel

Lic. María Pachas Requena
Director Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL Nro. 03
Representado (Lic. Freddy Raymundo Justiniano)

Dr. Miguel Ángel Vera Flores
Médico Jefe Centro de Salud
San Miguel

Lic. Lady Diana Bullón Alcalá
Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer
San Miguel
PNCVFS-MIMP

Tnte. Brigadier CBP Andy Neil Ortiz Castillo
Jefe de la Compañía de Bomberos
“San Miguel N° 83”

Tnte. PNP Grissón Ridway Cusimayta González
Jefe de Los Halcones
San Miguel